

**INFORMACIÓN DE PRINCIPIO CURSO A ALUMNOS Y PADRES**

(Modelo Área FP)

<p><b>MÓDULO:</b></p> <p>APLICACIONES WEB</p>	<p><b>CURSO:</b></p> <p>2º SMR</p>
<p><b>OBJETIVOS (RA)</b></p> <p><b>RA 1:</b> Instala gestores de contenidos, identificando sus aplicaciones y configurándolos según requerimientos.</p> <p><b>RA 2:</b> Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.</p> <p><b>RA 3:</b> Instala servicios de gestión de archivos web, identificando sus aplicaciones y verificando su integridad.</p> <p><b>RA 4:</b> Instala aplicaciones de ofimática web, describiendo sus características y entornos de uso.</p> <p><b>RA 5:</b> Instala aplicaciones web de escritorio, describiendo sus características y entornos de uso.</p>	<p><b>CONTENIDOS MÍNIMOS</b></p> <p>A) Instalación de gestores de contenidos.</p> <p>B) Instalación de sistemas de gestión de aprendizaje a distancia.</p> <p>C) Instalación de servicios de gestión de archivos web.</p> <p>D) Instalación de aplicaciones de ofimática web.</p> <p>E) Instalación de aplicaciones web de escritorio.</p>

**EVALUACIÓN**

A continuación, se presentan los criterios de evaluación correspondientes a cada uno de los resultados de aprendizaje, según BOJA 165 de 2009.

**R.A. 1: Criterios de evaluación asociados.**

- a. Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de contenidos.
- b. Se han identificado los requerimientos necesarios para instalar gestores de contenidos.
- c. Se han gestionado usuarios con roles diferentes.
- d. Se ha personalizado la interfaz del gestor de contenidos.
- e. Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- f. Se han realizado tareas de actualización gestor de contenidos, especialmente las de seguridad.
- g. Se han instalado y configurado los módulos y menús necesarios.
- h. Se han activado y configurado los mecanismos de seguridad proporcionados por el propio gestor de contenidos.
- i. Se han habilitado foros y establecido reglas de acceso.
- j. Se han realizado pruebas de funcionamiento.
- k. Se han realizado copias de seguridad de los contenidos del gestor.
- l. Instala sistemas de gestión de aprendizaje a distancia, describiendo la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.

**R.A. 2: Criterios de evaluación asociados.**

- a. Se ha establecido la utilidad de usar un gestor de aprendizaje a distancia.
- b. Se ha reconocido la estructura del sitio y la jerarquía de directorios generada.
- c. Se han realizado modificaciones en la estética o aspecto del sitio.
- d. Se han manipulado y generado perfiles personalizados.
- e. Se ha comprobado la funcionalidad de las comunicaciones mediante foros, consultas, entre otros.
- f. Se han importado y exportado contenidos en distintos formatos.
- g. Se han realizado copias de seguridad y restauraciones.
- h. Se han realizado informes de acceso y utilización del sitio.
- i. Se ha comprobado la seguridad del sitio.
- j. Se ha elaborado documentación orientada a la formación de los usuarios.

**R.A. 3: Criterios de evaluación asociados.**

- a. Se ha establecido la utilidad de un servicio de gestión de archivos web.
- b. Se han descrito diferentes aplicaciones de gestión de archivos web.
- c. Se ha instalado y adaptado una herramienta de gestión de archivos web.
- d. Se han creado y clasificado cuentas de usuario en función de sus permisos.
- e. Se han gestionado archivos y directorios.
- f. Se han utilizado archivos de información adicional.
- g. Se han aplicado criterios de indexación sobre los archivos y directorios.
- h. Se ha comprobado la seguridad del gestor de archivos.

**R.A. 4: Criterios de evaluación asociados.**

- a. Se ha establecido la utilidad de las aplicaciones de ofimática web.
- b. Se han descrito diferentes aplicaciones de ofimática web (procesador de textos, hoja de cálculo, entre otras).
- c. Se han instalado aplicaciones de ofimática web.
- d. Se han gestionado las cuentas de usuario.
- e. Se han aplicado criterios de seguridad en el acceso de los usuarios.
- f. Se han reconocido las prestaciones específicas de cada una de las aplicaciones instaladas.
- g. Se han utilizado las aplicaciones de forma colaborativa.

**R.A. 5: Criterios de evaluación asociados**

- a. Se han descrito diferentes aplicaciones web de escritorio.
- b. Se han instalado aplicaciones para proveer de acceso web al servicio de correo electrónico.
- c. Se han configurado las aplicaciones para integrarlas con un servidor de correo.
- d. Se han gestionado las cuentas de usuario.
- e. Se ha verificado el acceso al correo electrónico.
- f. Se han instalado aplicaciones de calendario web.
- g. Se han reconocido las prestaciones específicas de las aplicaciones instaladas (citas, tareas, entre otras).

Instrumentos de evaluación

- ▲ **Pruebas objetivas (PO):** Pruebas objetivas de evaluación tanto escritas como orales, como prácticas de informáticas **sin utilizar material de apoyo.**
- ▲ **Trabajos prácticos (TP):** Realización de trabajos, prácticas, pruebas, tanto individuales como en grupo, **con la ayuda del material de apoyo necesario.**
- ▲ **Actividades en Presencial (AP):** Trabajos prácticos y tareas que se realizarán o se presentarán con regularidad en horario de clase.

Criterios de calificación del módulo

- La ponderación asignada a los diferentes resultados de aprendizaje que deben adquirir los alumnos en este módulo será:  
RA-1 55%, RA-2 40%, RA-3 5%, RA-4 5%, RA-5 5%.

Todos los RA con más de un 10% de peso asignado son de obligado aprobado para poder considerarse superado este módulo.

El uso no autorizado de materiales en pruebas o prácticas supondrá la calificación de cero puntos en la unidad didáctica a la que pertenezca el instrumento evaluado. En caso de sospecha, el profesor podrá solicitar una prueba práctica espontánea de conocimientos.

**TRATAMIENTO DE LA RECUPERACIÓN**

- Por trimestre, en la última semana del mismo a ser posible, todos los alumnos y alumnas tendrán la posibilidad de recuperar nota en todos los criterios vistos en tal trimestre mediante la realización única de un examen que englobe todos ellos. Este examen consiste en una prueba práctica por ordenador y será exclusivamente accesible para aprobar resultados de aprendizaje suspensos.
- Los alumnos/as que tengan pendientes prácticas entregables deberán realizar los nuevos trabajos asignados por el profesor, estos podrán consistir en completar los inicialmente propuestos o la realización de otros propuestos por el profesor de la misma complejidad si así se estima oportuno. Dichos trabajos deberán ser entregados antes de las fechas fijadas por el profesor. Estos trabajos son el único instrumento cuya nota persiste y complementa al examen trimestral, dando importancia adicional a la evaluación continua durante el curso y su seguimiento progresivo.
- Como alternativa para aquellos alumnos o alumnas que suspendan algún resultado de aprendizaje por un



número de criterios reducido se plantearán mecanismos de recuperación diferenciados, oscilando entre una entrega de trabajo extraordinario que demuestre la adquisición de uno o dos criterios puntuales, o bien, un examen específico de unidad didáctica si los criterios suspensos pertenecen a una misma unidad.

**MATERIALES NECESARIOS**

Se recomienda disponer de una memoria USB para realizar copias de seguridad.

**OTRA INFORMACIÓN**

- ⤴ Este módulo tiene 3 evaluaciones parciales que convergen a una calificación final total. La no superación de alguna evaluación parcial implica la asistencia obligatoria a un periodo de recuperación.

